

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6959**      *CONTRATAS Y REFORMAS PYRAMID BURGOS, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 132/11, seguido en este Juzgado de lo Social número q de Segovia a instancia de Ahmed Mouzouri contra Contratas y Reformas Pyramid Burgos, S.L., sobre cantidades, se ha dictado con fecha 22 de marzo de 2012 decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 5.110,39 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 22 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120017937-1**